



RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Actividades correspondiente a la gestión 2021, (1 de enero al 30 junio de 2021), fue elaborado en cumplimiento a la Guía para el Control y elaboración del informe de actividades de las UAI's, aprobada con Resolución CGR- 1/045/2001 de 20 de julio de 2001, emitida por la Contraloría General de la República, hoy del Estado.

El objetivo del Informe de Actividades es informar sobre los resultados de la ejecución de actividades del Programa de Operaciones Anual de la gestión 2021.

El objeto del informe está constituido por las auditorías programadas y no programadas en el Programa de Operaciones Anual de la gestión 2021, a ser ejecutadas durante la gestión.

Como resultado de las actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna, durante la gestión 2021, se establece:

I. AUDITORIAS CONCLUIDAS

Programadas

- Auditoria de confiabilidad de los registros y estados de ejecución presupuestaria y estados complementarios gestión 2020.

II. AUDITORIAS EN PROCESO

Programadas

- Relación de hechos sobre personal incorporado sin Libreta de Servicio Militar

La Paz 02 de agosto de 2021

